Asunción, 26 de Mayo del 2014.

SENATUR D.G.A.F. Nº..354../2014

Señor
DISTRIBUIDORA MYC de Mirna Celeste Coronel Aguayo Sanabria Lezcano
Avda. Fernando de la Mora C/ 3 de Febrero
Teléfono/fax Nº (021) 232-810
Presente

Me dirijo a Ustedes a los efectos de comunicarles que en el marco del llamado a Contratación Directa llevada a cabo el día 06 de Mayo, según Expediente DNCP Nº 311232 – ID Nº 275878, para **"MANTENIMIENTO DE JARDINERIA PARA LA OFICINA REGIONAL DE C.D.E."** usted ha sido adjudicada.

Deberán entregar indefectiblemente en un plazo no mayor a diez (10) días los siguientes documentos:

1. Certificado de Cuenta Bancaria
2. Certificado de estar al día con el pago de aportes al IPS
3. Declaración Jurada Cumplimiento de Contrato

Si no presentare las documentaciones en el plazo máximo estipulado la adjudicación efectuada por la convocante le será revocada y la adjudicación recaerá a favor de la empresa que ha cotizado con el siguiente mejor precio o que reúna todos los requisitos establecidos en la Ley 2051/03.

Atentamente,

Sr. Francisco Ferreira
Encargado de la U.O.C.

DISTRIBUIDORA M&C
de Mirna Celeste Coronel Aguayo
Avda. Fndo. de la Mora c/ 3 de Febrero
Tel.: 232.810 - 233.298

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY
SECRETARIA NACIONAL DE TURISMO
ASUNCION